

KORBOZEROVA N. M.

Universidad Nacional Tarás Shevchenko de Kyiv

PECULIARIDADES SINTÁCTICAS DEL LATÍN HISPÁNICO Y DEL ESPAÑOL MEDIEVAL

У статті проаналізовано загальні закономірності еволюції синтаксичної будови фрази та речення доби іспанської латини, які були закладені у граматичну структуру староіспанської мови і знайшли своє відтворення у середньоіспанський період.

Ключові слова: синтаксична будова, фраза, речення, староіспанський період, середньоіспанський період, іспанська мова, еволюція.

В статье проанализированы общие закономерности эволюции синтаксического строения фразы и предложения периода испанской латыни, которые были заложены в грамматическую структуру староиспанского языка и нашли своё отражение в среднеиспанский период.

Ключевые слова: синтаксическое строение, фраза, предложение, староиспанский период, среднеиспанский период, испанский язык, эволюция.

En el artículo se analizan las tendencias generales de la evolución de la construcción sintáctica de la frase y de la oración del latín hispánico, que fueron la base de la estructura gramatical del español antiguo y se reflejaron en el periodo medieval.

Palabras clave: la estructura sintáctica, la frase, la oración, el período del español antiguo, el período del español medieval, la lengua española, la evolución.

La sintaxis histórica española es de un doble aspecto: el *evolutivo*, que refleja el proceso histórico en que se analiza el cuerpo sintáctico desde sus albores, se ve el perfeccionamiento de la lengua española, y el *empírico*, que está relacionado con la experiencia autorizada en los diversos modelos normativos de los autores prosistas o poetas de cada época. Se trata de comprobar la problemática de la frase española y su progresivo desarrollo en los autores medievales, renacentistas, modernos y, por fin, contemporáneos, para llegar a la conclusión de que una lengua crece y se forma por sus mejores escritores y poetas y no por sus mejores preceptos.

La sintaxis española, como se sabe, es de estructura rigurosamente latina. En el transfondo del español está la frase románica que sustituyó con ventaja a diferentes hablas peninsulares.

Así, la sintaxis del *latín hispánico* se caracteriza por cinco peculiaridades más específicas que se redice a lo siguiente:

1. *Colocación de las palabras.* El orden románico de las palabras en la frase es más sencillo que en el latín clásico. No existe la separación arbitraria de los elementos fraseológicos, tales como la palabra regente y la regida, o sea, el adjetivo y el sustantivo. En las frases subordinadas, la colocación clásica perdura más tiempo que en las yuxtapuestas y coordinadas. Los adverbios negativos e

intensivos se anteponen al verbo. En algunos casos, el sujeto precede al verbo y el infinitivo determinado al determinante.

2. *Uso sintáctico de los pronombres.* En el latín clásico y en el hispánico, el pronombre es un elemento coordinador de primer orden. Pero todavía el latín de la romanidad multiplica más su empleo e intensifica su importancia. Los pronombres de la primera y segunda personas del singular *ego* y *tu* son muy frecuentes en el habla popular. *Ille* se emplea como el pronombre de la tercera persona del singular. El adverbio *inde* fue un equivalente de un pronombre neutro en genitivo. Por ejemplo: *Nemo inde dubitat* que equivale en el español a *Nadie de ellos lo duda*.

3. Las formas españolas sincopadas *noscum* y *voscum* proceden de los pronominales latinos compuestos *nobiscum* y *vobiscum*, se conservan y son muy frecuentes en el español antiguo: *conusco*, *convusco*.

4. *Uso sintáctico de los adjetivos.* Desde muy antiguo se introducen ciertas formas perifrásticas con el fin de intensificar la idea de comparación: *melius sanus* (más sano), *melius est* (más vale). Las formas latinas *Plus* y *magis* (más) sirvieron para sustituir al comparativo clásico. *Magis* es la partícula exclusivamente característica de los comparativos peninsulares en el portugués, español, catalán y rumano. Italia y la Rumania central, como se sabe, se inclinaron por el adverbio *plus*.

5. *Sintaxis iberorromana de los casos.* La flexión nominal prácticamente desaparece y se introducen en el lenguaje popular más que en el literario las preposiciones flexivas que equivalen a las flexiones latinas. El uso de los casos se hizo cada vez más restringido. Aun en los mismos escritores tardíos se produce una verdadera confusión en las declinaciones. Empieza a usarse el acusativo por el dativo o ablativo.

La frase medieval en el siglo XII se caracteriza por lo siguiente:

1. *Las fórmulas hechas.* Es propio del lenguaje épico el empleo de formas rituales para calificar a un personaje, para distinguir al héroe de los demás o para describir una hazaña. El poeta anónimo del *Cantar de Mio Çid* usa los epítetos más elogiosos para poner al frente de sus huestes a maestro Ruy Díaz de Vivar: *el Campeador leal, el castellano, el que Valencia ganó, el cauallero*, etc.

2. *Desorden de la correspondencia verbal.* Por la misma rapidez imaginativa de los episodios, el narrador salta de un punto a otro, de una acción lejana a una realización presente, de una prioridad relativa a un campo de lo que sucede en el momento. La imaginación del oyente está subyugada a la coordinación temporal.

3. *Pleonasmo enumerativo que era más peculiar para el español antiguo.*

En las enumeraciones, en vez de *mucho* se emplea *tanto* en forma reiterada y pleonástica.

4. La perífrasis *querer + infinitivo* el en período del español antiguo se empleaba con la significación de *estar a punto de*.

5. Uso arcaizante de mantener la *e* final de la rima y dar al lenguaje un aire de antigüedad también era de uso muy frecuente: *Señore, male*, etc.

6. El plano sintáctico-literario se caracteriza por el aspecto triple: *el narrativo, el dramático y el lírico*.

La frase medieval en el siglo XIII – XIV se caracteriza por las peculiaridades siguientes:

1. *Uso de las formas verbales* y las partículas. Eso se refiere a los verbos *haber, ser, estar*. De tal manera, el verbo *haber* se empleaba con el primitivo significado de *poseer, de existir*, además, como el verbo auxiliar del perfecto (timpo analítico pasado), y como el verbo auxiliar con los verbos transitivos.

2. Como auxiliares se emplean también los verbos *dar* y *fazer* (*Facían tornada*). El verbo *ser* como cópula, denotaba estado y podía emplearse como auxiliar con verbos intransitivos (*luego que fue venido*). *Estar* acompañado de gerundio indica una acción durativa. Se emplean en vez de *estar* los verbos *yacer, seder* (*Entre essas compannas que yacien en prisson*).

La sintaxis arabizante en el siglo XIII influyó mucho en el proceso evolutivo posterior de la lengua española. Así, los giros sintácticos arabizantes se pueden agruparse en los grupos siguientes:

- El carácter sintético del árabe determina en el español muy a menudo la elisión del relativo detrás de su antecedente, sobre todo cuando se trata de un nombre indeterminado. Por eso se deduce de esto que a una frase relativa con *que*, acompañado en ciertos casos de *donde, do: e non fallé ninguno dellos que me dixese más que alabar*.

- Uso de los pronombres personale también era muy específico. En la lengua árabe no están muy claros los límites entre el pronombre personal y el demostrativo, y en lugar del posesivo se utilizan el genitivo de los personales. Por otra parte, el árabe distingue entre el pronombre personal tónico absoluto y el pronombre personal apocopado enclítico en el verbo, en un sustantivo o en una preposición. Además, el árabe sólo conoce dos grados de los pronombres demostrativos: *este y ese; aquel*.

Un lenguaje figurado se inicia ya en la estilística de la prosa medieval que entra de lleno en la estructura de la frase. Una de las característica más señaladas de la prosa del siglo XIII es la forma paratáctica de frases coordinadas mediante la copulativa (*e/et*).